

LA FAMILIA

PERIÓDICO SEMANAL ILUSTRADO

DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, MODAS Y CONOCIMIENTOS ÚTILES

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SEÑORA CELESTE J. DE CRUZ COKE

CONDICIONES DE SUSCRIPCION:

Por un año, 52 números 6 pesos.
Por un semestre, 24 números 3 pesos.

AVISOS—Segun contrato de a lo menos 12 inserciones, por insercion
50 centavos por centimetro de altura y cuarto de página de ancho.

Año II. — Tiraje 10,000 ejemplares. — Núm 30.
Precio 10 centavos.

Santiago de Chile, Octubre 12 de 1891.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
OFICINA: SAN ISIDRO 8.—POR CORREO: CASILLA 310.

Avisos y suscripciones para Santiago: ESTADO, 36E

No se devuelven manuscritos ni dibujos, ni se asegura su insercion.



DOÑA JUANA ROSS DE EDWARDS

SUMARIO. — NUESTROS GRABADOS. — CRÓNICA POLÍTICA, por Ricardo Cruz Coke. — SEMANA SANTIAGUINA, por Stella. — CARTA PARISIENSE, por Ambrosina C. — EL CONGRESO PAN-REPUBLICANO, por Cosmopolita. — AL SOL, poesía, por Manuel A. Hurtado. — GUIÑOL, por G. L. — RECETAS VARIAS. — BUZÓN DE "LA FAMILIA". Correspondencia y consultas. — FOLLETÍN.

NUESTROS GRABADOS

DOÑA JUANA ROSS DE EDWARDS

Es una de nuestras matronas más ilustres. No tiene más que un defecto: ser inmensamente rica, defecto que nos impide ser sus biógrafos entusiastas. Pero trata de hacerse perdonar ejerciendo la más noble y humana de las virtudes, la filantropía. Y lo consigue siempre.

VALPARAÍSO

Nuestro primer puerto tiene nobles antecedentes históricos: el levantamiento de la escuadra, el 7 de enero, no será por cierto la menor de sus glorias.

TOMA DE PISAGUA

En la *Historia gráfica de la Revolución* (véanse números anteriores) hemos dado algunos pormenores acerca de este hecho de armas. En quinta página va una vista del puerto de Pisagua, con una reproducción aumentada, del monumento Prat. En la octava página, un grabado que muestra el modo rudimentario como se embarca el salitre en el norte.

LA "ESMERALDA"

Bajo la Dictadura, el jefe de la escuadrilla dictatorial recibió orden de echar á pique todas las naves constitucionales, menos el *Huáscar* y la *Esmeralda*. Nunca nos hemos explicado el motivo por que se hizo semejante excepción.

CRÓNICA POLÍTICA

UN PROGRAMA PATRIÓTICO

La revolución que acaba de terminar no tendría significado alguno, habría sido simplemente perjudicial y estéril, si ella no hubiese venido á desarraigar los antiguos abusos y á aniquilar para siempre esa oligarquía gubernativa que durante medio siglo ha pesado como un remordimiento sobre la conciencia de la nación.

Nuestra vieja Constitución republicana contiene dos principios fundamentales, cuya armonía no puede romperse sin destruir al mismo tiempo el equilibrio de las instituciones. Esos principios son: el de autoridad, base del organismo de gobierno, y el de libertad, base de nuestro derecho privado.

Era natural suponer que, con el transcurso de los años, á medida que los progresos de la civilización iban infiltrándose en las masas populares, y la individualidad y el derecho del ciudadano diseñándose con más límpidos perfiles, el principio de autoridad se debilitaría hasta quedar reducido á sus estrictas proporciones: en materia de gobierno, al poder indispensable para mantener el orden público y resguardar la libertad, la vida y los intereses de cada uno de los miembros de la comunidad; y en el orden rentístico, á la suma de caudales simplemente necesarios para sufragar las expensas del Estado.

De 1833 á 1891, ese desenvolvimiento lógico de las instituciones ha seguido entre nosotros un orden inverso: el principio de autoridad ha ido robusteciéndose hasta absorberlo todo; el de libertad debilitándose hasta quedar reducido á cero.

La Constitución creó tres poderes soberanos: el legislativo, el ejecutivo, el judicial. Al lado de estos creó otros tres poderes perfectamente caracterizados y defi-

nidos: el poder individual, el poder electoral, el poder municipal.

Al poder individual le dió explícitos derechos, seguras garantías; al poder electoral, una organización independiente y libre; al poder municipal atribuciones tales que sin necesidad de reformar la Carta y por medio de simples leyes de reglamentación le era posible obtener su completa autonomía.

Usurpaciones sucesivas de las facultades propias de cada uno de estos tres poderes condujeron á la absoluta negación de todos ellos, y á la creación de un poder formidable y autocrático que se llamó Presidente de la República.

Dueño el Presidente de la República de esos diminutos poderes, que eran, sin embargo, origen y fundamento de todos los demás, logró sin obstáculos ni molestias invadir el campo de acción del poder judicial y del poder legislativo, constituyéndose árbitro de su composición primero, árbitro de sus decisiones después.

Mientras hubo á la cabeza del país hombres prudentes, esa tiranía gubernativa, caracterizada por una paz absoluta en las calles y una tutela paternal del Presidente de la República sobre todos los órganos del servicio público y todos los ramos del progreso del país, no dió lugar á protestas ni á manifestaciones efervescentes: estábamos acostumbrados á una tranquila y risueña esclavitud.

Pero un día, tras una campaña victoriosa, se extendió nuestro territorio, se llenaron las arcas nacionales vacías, y de golpe el benévolo potentado que antes nos daba pan con su escasa renta de veinticinco millones, pudo disponer libremente de tres veces tanto, fortuna inesperada, precio del patriotismo y de la sangre de veinte mil chilenos. Con el poder del dinero y el dinero del poder, se remacharon entonces las cadenas que esclavizaban al pueblo, se provocó la voracidad de apetitos monstruosos, y se llevó á efecto una distribución tan inicua de empleos inútiles y de vergonzosas cannonjías, como jamás pueblo alguno tuvo ocasión de contemplar. So pretexto de progreso material se iniciaron obras mal estudiadas que nada tenían de indispensable ni de urgente, y se trajo, con el fin de ejecutarlas, una corriente de inmigración extranjera compuesta de elementos heterogéneos, en su mayor parte inadecuados para fomentar la prosperidad del país. ¿Y el pueblo entretanto? El pueblo vegetaba en una miseria lastimosa, ganando menos que nunca, comprándolo todo caro, entregado al vicio ó al abandono, despreciado, ignorado.

La revolución vino, tenía que venir. Vino en nombre de la Constitución violada, de la ley escarnecida, de las instituciones quebrantadas. Vino en nombre del pueblo, del pueblo anónimo desconocido, que, según la histórica expresión de Siéyes, *no era nada, y debía serlo todo*.

Y del día á la mañana, esa entidad anónima, esa entidad desconocida, esa entidad despreciada y esclavizada es llamada á ejercer libremente sus derechos, á elegir espontáneamente á sus mandatarios, á ser ese *todo* de que hablaba Siéyes.

¿Comprenderá el pueblo la importancia del papel que va á desempeñar en adelante en nuestra vida pública?

Nó, si se deja engañar, como en otro tiempo, por las adulaciones y halagos de los que sólo necesitan su voto para subir al poder y engrandecerse á sí mismos; nó, si presta el concurso momentáneo de su sufragio á los mismos elementos oligárquicos que fueron sus constantes verdugos; nó, si se deja dividir y fraccionar por los que quieren debilitar su influencia para dominarlo mejor; nó, si no se ha formado todavía un criterio propio, individual, personalísimo, de su fuerza incontrastable, de su influjo poderoso, de su derecho á gobernarse por sí sólo, libre de coacción y de tutela.

Pero sí, mil veces sí, si ha comprendido la ventura de hoy, su porvenir, el de sus hijos, llevar al poder á hombres que sinteticen sus sentencias é ideales, sus intereses y aspiraciones. ¿Qué hombres son esos? Hombres nuevos, honrados, pa- despojados de toda ambición que no sea legítima, es legítima sino la ambición de querer hallar la libertad propia, buscando con abnegación y abin- lidad de sus representados.

Y ahora ¿cuáles son los intereses verdaderos del pueblo, de ese gran contribuyente que no figura en ningún registro, y que sin embargo, es el apoyo de todos, que lo es de triple manera, por su país sin esperanzas de premio, su inteligencia, su ro y trabajo?

Á nuestro parecer, los intereses del pueblo es la paz interior inalterable, en la íntima unión de los elementos productores, en la protección al trabajo é indefinida de la industria nacional, en el respeto, la consideración de todo lo que es inteligente, honrado, laborioso, en el fomento decisivo y en la instrucción científica artística y manual de las clases sociales que viven del sudor de su frente. La implantación de un régimen tributario proporcional á los recursos individuales, y de un sistema de fomento del bienestar popular que comprenda talleres, tiples, instituciones de ahorro y de protección, casas y alimentación conformes á los propósitos de higiene, y tantas otras fundaciones de naturaleza social.

Y ¿cuál es nuestro parecer respecto de si el pueblo ha ó no comprendido ese gran papel con que entra en la escena de la vida pública?

Este:

¡El pueblo ha comprendido su papel!

RICARDO CRUZ COKE

SEMANA SANTIAGUINA

—¿Papá, me lleva al Municipal esta noche?

—¡Imposible! hijita, ¡imposible! tengo una reunión á las ocho y media. Se trata de un candidato independiente que no puedo faltar...

—¿Entonces á ti, hermano, te toca acompañarme?

—¡Ay, Stella! ¿cómo quieres que vaya hoy al Municipal cuando por municipales tengo que reclutar votos, y hablar á las nueve en un chochón fusionista?

—¿Y usted tío, también va á perorar en un momento?

—Usted también es gran elector? —Nó, sobrinita; pero el tiempo está muy húmedo, atmósfera parece tener mareo... y... ya sabes... mis matismos... sería una imprudencia... En fin... vamos á ver, si quieres, *El Sombrero de Copa*; pero vamos á las diez en punto... ¿Estás?

**

¡Qué huelga para nosotras las mujeres! Nuestros magotes y amigos del sexo traidor no tienen boca sino para hablar de candidaturas, oídos sino para escuchar de las políticas, pies sino para dirigirse á esos... á esos... ¡Qué jo Pancho?... ¡Ah, ya estoy! a esos *chocolones*. ¡Qué tan rara!

Y lo que es para mí más raro todavía que ese del calor eleccionista, es el deseo que tienen todos los hombres de posición holgada de ir al parlamento á hacer el Y aun mucho más raro que todo eso, me parece la actitud en que se ha puesto á los hombres de trabajo que verdaderamente conocen las necesidades del pueblo, el medio de satisfacerlas, para llegar á formar parte de su cuerpo legislativo.

Aun cuando poco entiendo de política, y por mí me tachen de heterodoja, confesaré que veo con mucha desconfianza la vuelta al escenario político electoral de los mismos elementos belicosos de pasados años... Era de poner que después del tremendo *sacudón*, —no quiero *sacudida* porque se me antoja en este momento ser lucionaria y demagoga... en literatura, se entiende de suponer que después del *sacudón* el pueblo abrió los ojos... En fin, yo no me meto en esas pavorosas historias. Y por otra parte, si el pueblo no quiere todavía gobernarse á sí mismo, si quieren que lo gobiernen, manejen la vuelta para todos lados los que no tienen con él más relación ó punto de contacto que la figura de hombres, en sentimientos, ideas, aspiraciones totalmente distantes de él,—el pueblo hace bien en hacer lo que hace.